



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Gerencial General Regional

Nro. 077 -2010/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 26 FEB. 2010

VISTO: El Informe N° 008-2010/GOB.REG-HVCA/GRRNyGMA con Proveído N° 583-2010/GOB.REG-HVCA/GGR, el Informe N° 020-2010/GOB.REG-HVCA/GRRNyGMA/SGRRNNyAP y la Resolución Gerencial General Regional N° 010-2010/GOB.REG-HVCA/GGR; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 010-2010/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 15 de enero del 2010, se aprueba el Plan Operativo Anual 2009 del proyecto "Ampliación de la Superficie Forestal en Areas Rurales de 16 distritos de la Provincia de Huancavelica", acto resolutivo en el cual se advierte error material en el extremo del año de ejecución, debiendo ser lo correcto **Plan Operativo Anual 2010**, por lo que se hace necesario su rectificación con fines de previsión legal;

Estando a lo dispuesto; y,

Con la visación de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento territorial, Gerencia regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECTIFICAR el error material existente en el Artículo Primero de la Resolución Gerencial General Regional N° 010-2010/GOB.REG.HVCA/GGR de fecha 15 de enero del 2010, en el extremo del año de ejecución, debiendo quedar redactado como: "...Plan Operativo Anual 2010...";.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR el presente Acto Administrativo a los Organos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión de Medio Ambiente, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Vicente D. Malasquez Gil
Vicente D. MALASQUEZ GIL
GERENTE GENERAL REGIONAL

